



## **EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE**

### **I N F O R M A:**

QUE, DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PCSJA23-12089C2, LOS TÉRMINOS FUERON SUSPENDIDOS DEL 14 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

EL DESPACHO PROFIRIÓ AUTOS EN ESTE LAPSO, QUE DEBEN NOTIFICARSE POR ESTADO Y QUE FUERON REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI EN LAS FECHAS PROFERIDAS.

EN LA FECHA SE RESTABLECEN TÉRMINOS Y SE ACCEDE A LA PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO WEB, ASÍ LAS COSAS EL **ESTADO SE TENDRÁ COMO FECHA 22 DE SEPTIEMBRE**, CORRIENDO TÉRMINOS DE EJECUTORIA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE.

**ESTE CONTROL SOLO SE APLICA PARA LOS ESTADOS 91, 92, 93 Y 94**

SE EXPIDE, EL VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

**PASTOR RODRIGUEZ FERIA  
SECRETARIO**